EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV — REDACCION ANÓNIMA — Número 1378

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO
HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres
CALLE PROCRESO ESQUINA Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE TERRENOS
LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

EL QUILMERO

DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1889

Necesidades locales

No creemos que la mencion de tantas obras que ha dejado de realizar el Intendente en Quilmes y su campaña, se interprete por espíritu de enajenarle la estimacion del vecindario ni los repetidos elojios que se le prodigan.

Al contrario, quisieramos que no hubiera nada que reclamar á su administracion para poder unir nuestra voz sin reserva á esos.

Pero la verdad debe imperar siempre, sobre la pasion ó el propósito de elojiar si ella ha de oponerse al elojio, como debe concurrir á aumentarlo si se trata de hechos que lo merezcan.

Que nustra franqueza quizá un poco ruda al tratar de lo que falta en Quilmes, nos ha de valer una buena dósis de aumento de hostilidades y acaso de rencor, no lo ignoramos, porque estamos acostumbrados á oir despreciar al periódico y hasta tacharlo de *perjudicial* por los que quisieran siempre recibir *flores*.

PASOS DE PIEDRA

Los pasos de piedra han podido construirse en este pueblo con solo quererlo, pues ni el Concejo Deliberante se opone á su construccion ni faltan recursos para costearlos.

Y aseguramos que no faltan recursos para costearlos, aunque haya cerca de un año que no se publican las cuentas detalladas de la percepcion é inversion de los dineros públicos, porque á juzgar por los sueldos presupuestados para empleados y por lo que producen las rentas que paga el vecindario, este debe sobrar para responder á una obra que no costará seguramente una suma tan crecida.

De que el Concejo Deliberante no se opondrá a la construccion de pasos de piedra, nos dá la seguridad su seriedad y el empeño que siempre ha demostrado por todo lo que es progreso local.

El Intendente reconoce como todos los vecinos que los pasos de piedra son una necesidad local; pero no obstante, se pasó el invierno anterior sin construirlos y lleva camino de pasarse lo mismo el venidero.

Nótese pues que no habiendo otra causa para la no construccion de dichos pasos que la negativa inesplicable del funcionario que puede y debe emprender la obra, los elojios que se le prodigan tan justos como se quiera, se estrellan en esta falta.

VEREDAS

Cuando se puso en vijencia la ordenanza mandando construir veredas en el rádio de la Estacion á la barranca entre las calles Garibaldi y 9 de Julio, muchas personas pobres se empeñaron ó vendieron parte de sus terrenos para cumplirla, y no quedó un solo propietario que no hiciera la vereda que le correspondia, salvo testamentarias, no iniciadas ó terminadas.

Se recordará que en las calles Mitre y Rivadavia la vijencia de la ordenanza venia á ser una repeticion de otra del año 1873 que las mandó construir.

Pero, si los pobres y gentes de condicion humilde la cumplieron, no sucedió lo mismo con algunos que tienen medios sobrados y conservan veredas en estado vergonzoso, las que hemos designado repetidas veces sin que el Intendente se dé por entendido de ellas.

Nos remitimos á la prueba, recordando ciertas veredas de las calles Rivadavia y Mitre cuyo estado demuestra por lo menos un abandono completo de parte del Intendente, que no lo hace digno de elojios.

Hay mas: entendemos que el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza mandando construir veredas de piedra en las cuadras que van á empedrarse, y no solo no se puso en vijenci ni fué vetada por el Intendente, sinó que no se notificó á ningun vecino; resultando de esta omision que el propietario de una obra en construccion al dictarse aquella, hizo vereda de ladrillo de máquina porque la ignoraba, lo que obligará al Concejo á modificarla, pues el propietario aludido no tiene la culpa de no haberla conocido, como no la tendrá el que construya otras del material que quiera en el rádio á empedrarse, desde que no se le ha notificado la mencionada ordenanza.

Repetimos que no nos anima el propósito de disputarle los elojios al Intendente, sinó de llamarle la atencion de un modo que nos atienda ya que no ha querido atendernos antes, á lo mucho que deja de hacer en bien de la comodidad pública de este pueblo, de la campaña, y de la hijiene del Municipio, disponiendo de recursos para ello y contando con la cooperacion del Concejo.

Todo lo andaremos; y por hoy quedamos aquí, para continuar en en el número próximo.

Insolencias anónimas

Si fueramos á precipitarnos por las insolencias estampadas en el periódico *inédito* preferido por el Intendente para las publicaciones que paga con el dinero del pueblo, nos llevariamos chasco, pues al descubrir al autor de ellas veríamos aparecer á algun ser desconocido é irresponsable, de esos que no faltan á los funcionarios que dispensan favores á cambio de adulaciones.

Pero no lo haremos; limitándonos á invitar al que hace estampar esos insultos de lenguaje propio de su rábia que no queremos recojer, á presentarse *sin máscara* para contestarle.

Sabemos quien es el que nos insulta por mano ajena; pero no queremos aceptarlo en condiciones tales.

SECCION ESPECIAL

La Memoria del Ministro de Gobierno

EGOISMO — CAPATACES

Indudablemente que el señor Ministro de Gobierno tiene muchísima razon al censurar que los vecinos respetables de los pueblos de la campaña de la Provincia de Buenos Aires, por *egoismo* no se pongan al frente de su gobierno, prefiriendo que sean sus *capataces* los que lleven la *batuta* en la cosa pública!!!

¡Admirable franqueza digna de alabanza, si ella no partiera de un majistrado enmascarado que debe llenar las apariencias públicas, aun cuando en la práctica sea el primero en violentar las leyes que garanten la voluntad popular de los ciudadanosl

¿Cómo quiere el señor Ministro que al frente de los gobiernos rurales se encuentren personas honorables, decentes, inteligentes y de popularidad entre sus conciudadanos, cuando es el Gobierno el primero que no los quiere?

¿Cómo quiere el señor Ministro que los hombres de valer que cada localidad tiene, acepten puestos públicos para estar á merced de mercenarios políticos que el gobernador mande a ella?

¿Cómo quiere el señor Ministro que hombres de conciencia propia, que saben cuales son sus derechos y obligaciones, toleren verse vejados, ajados en su autoridad por Comisarios de Policia insolentes, que en vez de ocupar puestos públicos deoieran ir á una penitenciaria á purgar sus delitos, y que la complacencia gubernativa hace posponer las quejas de aquellos á las recomendaciones de algun *quidam* por estos?

¿Cómo quiere el señor Ministro de Gobierno que hombres de representacion genuina, espontánea, meritoria y honrosa en los pueblos de la campaña, que sacrifican sus intereses, su binestar y su tranquilidad en holocausto de sus convecinos, acepten puestos públicos para estar manejados por *emisarios del gobernador*, que cuando no se les complace en una de sus pretensiones, simulan barullos para solicitar *intervenciones amistosas* que cambien las administraciones honradas por otras de dudosa procedencia y contra lo prescrito por la ley orgánica en estos casos?

¿Cómo quiere el señor Ministro que todo un hombre honrado, que no necesita de los puestos públicos para vivir y ser considerado, pueda aceptar el cargo de Municipal en las actuales circunstancias por que atraviesa la política provincial, cuando el Gobierno manda á las localidades Comisarios con la espresa condicion de imponerse en Juez de Paz, Concejo Deliberante é Intendente?

¿Cómo quiere el señor Ministro hacer desaparecer los defectos de la ley orgánica, cuando aun defectuosa como es, el Gobierno pasa qor sobre ella con tal de conseguir sus fines?

¿De dónde saca el Gobierno la facultad de *nombrar comisionados amistosos para intervenir* en los pueblos (léase derrocamientos de autoridades) cuando la ley orgánica determina el procedimiento á usarse?

¿Cuáles han sido las causas en general que han producido las *intervenciones?*

¡La uniformidad de que las autoridades locales fueran á ojo cerrado instrumentos de la política pacista!

Esto se decia.

Pero ha resultado que en muchos pueblos *intervenidos*, no ha existido tal hecho; dándose el raro caso de que, los que eran pacistas resultaron achavalistas y vice-versa los achavalistas en pacistas. De ahí que la política actual y la administracion general de los intereses públicos sea un enjambre de todo, menos de partido reconocido, ni de gente que sepa gobernar ni atender los bienes de la comunidad!

Esto tambien debió decirlo el señor Ministro en su Memoria, para que la opinion pública juzgara si la palabra *egoismo* aplicada á los hombres respetables de los pueblos de la campaña tenia ó no fundamento.

Pero está visto que la generalidad de nuestros funcionarios públicos siempre tratan de *mitologia* al pueblo—porque como el pueblo es *menor de edad*, y á los niños siempre se les hacen cuentos para entretener su imaginacion con ilusiones, mientras su adolescencia no concluya lo harán comulgar con ruedas de carreta!

De todo esto se desprende que al Ministro de Gobierno le ha preocupado la ausencia de los elementos sanos al frente de las autoridades rurales, y reconoce que solo lo que no sirve tiene ahora cabida en ellas!

Total: que el señor Ministro con la palabra *egoismo* ha querido chocar el amor propio de los ciudadanos de valer, y poner en transparencia por nulos á los que se encuentran á la cabeza de las autoridades en la actualidad!

Ni con Dios ni con el diablo queda bien el señor Ministro; pero ha hecho digresiones de erudicion sobre la *mitologia politica* de la autonomia de los pueblos.

¡Nunca es tarde cuando la dicha es buena!

X

LITERATURA

PROMETEO

Continuacion

Y la voz quejumbrosa
De las gentiles hijas del Océano,
Que en su pecho vertia
Las infinitas ánsias del deseo,
Volvió á sonar dulcísima en su oido
Para decirle en melodioso idioma
«Despierta, Prometeo,
Que en las lejanas cumbres
Un nuevo sol asoma!»
Volvió el titan á sacudir airado
Sus duros eslabones
Que al esfuerzo supremo rechinaron;
Y las rocas cayeron
Como viejos torreones
Por el rayo de Júpiter heridos,
Y los cuervos hambrientos se alejaron
Con lúgubres graznidos.

V

Ya el gigante está en piél y a la montaña
Ara de su matirio,
Que empapó con la sangre de su entraña
Y aturdió en la embriaguez de su delirio;
La montaña testigo dolorido
De su tremenda historia,
Es su negro caballo de pelea:
El pedestal soberbio de su gloria!
¿Qué vé en la inmensidad desconocida
Que su impaciencia calma,
Y otra vez avasalla
Con cadenas de asombros á su alma?
Ve alzarse en el confin del horizonte,
Del espacio en los ámbitos profundos,
Sobre la excelsa cúspide de un monte
Que se estremece inquieta,
Y en medio del espanto de los mundos,
De una cruz la fantástica silueta!
«Al fin puedo morir! grita el gigante
Con sublime ademan y voz de trueno,
Aquella es la bandera de combate,
Que en el aire sereno,
O al soplo de pujantes tempestades
Va á desplegar el pensamiento humano
Teñida con la sangre de otro martir,
—Prometeo cristiano,—
Para espulsar del orgulloso Olimpo
Las caducas deidades!
«Es un nuevo planeta, que aparece
Tras los montes salvajes de Judéa,
Para alumbrar un ancho derrotero
A la conciencia humana,
El gérmen fulgurante de la idea,
Que arrebaté al Olimpo despiadado:
La encarnacion gigante de mi raza,
La raza prometeana!
»Al fin puedo morir! Hijo de Urano,
Llevo sangre de dioses en las venas,
Sangre que al fin se hiela!
Aquel que me sucedé, hijo del hombre,
Lleva el fuego sagrado
Que eternamente riela,
Ya lo azoten los siglos con sus álas
O el viento furibundo,
El fuego del espíritu, heredero
Del imperio del mundo»
Dijo, y cayó como la vieja encina
Que troncha el leñador con golpe rudo,
La montaña tembló; y el negro Ponto
Se enderezó, zañudo,
Para asistir á su hora postrimera,
Y las gentiles hijas del Océano
Bajaron presurósas
Y en torno á su cadáver encendieron
De perfumadas leñas una hoguera!

VI

¿Qué es aquello que cruza
Con planta soberana,
Sembrando mundos y encendiendo estre-
(llas
Por la estension callada?
Si se posa en la cumbre,
La cumbre se despierta sonrosada,
Como al ósculo tibio de la aurora
Despierta enrojecida la mañana;
Si baja á la pradera,
Dormida en brazos de la niebla fria,
La pradera galana
Con su velo de novia se atavía,
Y al rumor misterioso de su huella
Se ciñe el viejo bosque
Su corona mas bella.

Concluirá

NOTICIAS

A los vecinos

Sea sin intencion de hacerlos caer en las multas ó con malicia, el Intendente no ha publicado las prevenciones respecto del Rejistro Civil que todos deben conocer desde que esa oficina debe haberse instalado en Quilmes el 15 del corriente.

Ignorando si se ha instalado y para salvar de caer en penas inmerecidas á los vecinos publicamos desde hoy el aviso que sigue:

REJISTRO CIVIL

Á LOS HABITANTES DEL PARTIDO

Nacimientos

Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento deberá hacerse la declaracion de él ante el encargado del Rejistro Civil del Partido á que pertenezca para los que vivan en los solares y quintas de las Ciudades y Pueblos, por el padre y en su ausencia ó en su defecto, la madre, y á falta de ella, el pariente mas cercano por si ó por medio de otra persona. Constatada la existencia del niño por el Jefe ante quien se haya denunciado, el padre ó la persona obligada á declararlo, deberá concurrir á la Oficina dentro de los tres dias siguientes al nacimiento, acompañado de dos testigos, mayores de 22 años, que sepan firmar para labrar el acta correspondiente. Para los que viven en las chacras, el plazo para hacer la declaracion es de cuatro dias y un dia mas por cada cinco leguas para los que vivan fuera de esos límites. Si el nacimiento ocurriera fuera del ejido de las ciudades, la existencia se acreditará por medio de un certificado del Juez de Paz que debe ser presentado por el interesado.

Matrimonios

Dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion del matrimonio, el marido está obligado á presentar para su inscripcion en el Rejistro correspondiente por el domicilio conyugal, cópia de la partida matrimonial, suscrita por el párroco, pastor ó ministro de la religion en cuyo rito se hubiere efectuado. En caso de fallecimiento del marido ó de haberse celebrado en artículo de muerte, incumbe á la mujer la obligacion de solicitar la inscripcion del acto, siendo necesarios los mismos testigos que para el nacimiento.

Matrimonio Civil

Empezará á regir desde el 1° de Abril. Es obligatorio y los encargados de celebrarlo son los Jefes del Rejistro Civil.

Defunciones

El cónyuge sobreviviente, los descendientes del difunto, los ascendientes ó el pariente mas cercano y en defecto de ellos toda persona mayor de edad (22 años cumplidos) que hubiere presenciado una defuncion, estarán obligados por el órden de su designacion, de su sexo y de su edad á declarar la muerte ante el gefe de la oficina á que corresponda por el domicilio del fallecido, por si ó por medio de otro, dentro de las veinte y cuatro horas desde que ella hubiere tenido lugar. Es necesario, ademas, presentar el certificado médico, dos testigos mayores de edad que hubiesen presenciado la muerte ó inspeccionado el cadáver.

Penas

Las personas que contravengan la Ley, serán castigadas con multa de 12 á 100 nacionales, ó prision en caso de insolvencia, á razon un dia por cada 4 pesos.

Las oficinas empezarán á funcionar desde el 15 de Febrero.

Horario de trenes

De Central à Quilmes
7—8—8 40—10—12—12 10—3 30—4 25—5 30—6 35—8—9.
á Ensenada—7—8—4 25.
á La Plata—7—8—10—12—3 30—5 35—9

De Quilmes á Central:—5 30—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 10—5 45—6 45—7 35—10 20.

De Quilmes á La Plata:—8 35—10 30—12 30—4 10—6 18—9 40

De Quilmes á Ensenada:—8 3—8 35—5 20.

El tren para la Magdalena sale de Tolosa 9.30 en combinacion con los de Central á las 7 y las 8 llegando allí á las 11.30 Regresa á las 4.15 llegando á Quilmes á las 7.30 y á Central á las 8.25.

Es impropio

El miércoles en el tren que sale de Central á las 5 y 30 de la tarde, se hizo introducir el preso Pio Castro que lo conducia para La Plata un oficial de la Policia del Pilar donde habia sido aprenhendido la noche anterior.

Lo custodiaban tres vigilantes armados y parados cerca de él rodeándolo.

Semejante aparato tan imprópio para las

ITURRALDE Y ECHAGÜE
PROCURADORES Y REMATADORES
Se encargan de la tramitacion de todo asunto, venta de tierras, casas y mercaderias en general.
Escritorio—Calle Rivadavia esquina á Alvear
QUILMES

señoras que venian en aquel coche y para las demas personas que lo llenaban, causó como era natural mucho desagrado.

Agréguese á esto que el oficial sacó un revólver de la cintura y lo pasó al bolsillo del saco á vista de las damas y personas.

El criminal iba con las manos debajo del poncho, creemos que con esposas, y en este se notaban dos manchas de sangre sobre las que se paraban las moscas.

Todos estos detalles fueron presenciados por los pasajeros de aquel coche del tren, y no podemos menos que condenar la groseria de la empresa de ese ferro carril que permite para los pasajeros un espectáculo tan desagradable y repugnante, á mas del peligro de que el preso intentara escaparse, siendo en tal caso posible que fuera herido algun pasajero por la aglomeracion de ellos que no habria permitido hacer uso de sus armas á los conductores.

¿Galleta?

Corre el rumor de la renuncia del Ministro de Hacienda Dr. Alzaga.

Hace algun tiempo que hablando de la anunciada candidatura de este para la gobernacion futura, nos anunciaron que seria galleteado, lo mismo que el Dr. Seguí si se aventuraba á lanzar la suya como entonces se anunció.

Es juzgando por estos antecedentes que pensamos sea obligado el Dr. Alzaja á renunciar el Ministerio.

Un año

«El Iris» de San Luis ha cumplido un año de vida.

Al felicitarlo en su aniversario, le retribuimos el saludo que con ese motivo dirije á la prensa

Calle inundada

Despues que deja de llover las águas desbordadas de los arroyos ó cañadas cercanas caen á la calle del puente chico y la inundan desde la Estacion Mitre hasta cerca de dicho puente.

Es curioso ver todas las casas rodeados sus frentes de água con profundidad de medio metro ó mas, y las familias sitiadas, teniendo que valerse de botes tirados por caballos para salir de sus casas.

De ese medio se valen tambien los proveedores de víveres á domicilio, como ser pan, carne, verduras etc.

Al suprimir el Gobierno el peaje del puente chico confió al cuidado de las Municipalidades de Barracas al Sud y Quilmes la conservacion de ese camino.

¿Es dejando inundar parte de él que *piensan conservarlo?*

Ya que de Barracas no parece preocuparse de esto ni la autoridad ni la prensa, el Intendente de Quilmes debe llamar la atencion del Gobierno á lo que sucede, pues urje mas de lo que parece remediarlo.

Empedrado

Gracias á los dias que pasaron sin llover el empedrado de la calle Mitre y el adoquinado de la de Rivadavia ha podido adelantarse algo.

En la calle Mitre se ha puesto otra cuadrilla de operarios que trabaja en el lado Sud. lo que hace esperar que el empedrado seguirá por ese lado simultaneamente que por el Norte.

Grave

Dos enfermos de fiebre amarilla bajados del vapor «Britania» están alojados en el Lazareto de la isla de Flores.

Como se vé, el peligro del flajelo lo tenemos tan cerca que ninguna precaucion será exajerada para prevenir su invasion.

Seria prudente que en este pueblo se tomaran medidas en favor de la hijiene.

Otra venta importante

Se trata de la negociacion de otro terreno cercano á la fábrica de cerveza, por el que se pagará tambien el precio de tres pesos la vara, pues queda en iguales condiciones á el de que dimos noticia el domingo.

No podemos asegurar si es el mismo sindicato el comprador; pero si que se trata de una especulacion provechosa, por la valorizacion de la tierra en eso paraje destinado á transformarse en un pueblo de obreros.

Concierto

Hoy á las 8 y média de la noche tendrá lugar el Concierto anunciado en el salon municipal, segun el programa que por pedido de la señora de Quijarro, Presidenta de la Sociedad de Caridad «Santa Rosa» publicamos en seguida:

PROGRAMA

Primera Parte—1° Himno á la virgen Lefebur Wely, trio para piano, violin y violoncelo.
2°—Ti ricordi, Mililotti.
—Tarrantella, Rossini, solo para Soprano.
3°—Berceuse (á pedido general), Simon.
—Aire español, Sarasate, solo para violin.
4°—Ave Maria (para m. s), Luzzi, solo por la Sta. Benigna Fernandez.
5°—Gavotte, Popper.
—Danse hollandaize, Dunkler, solo para violoncelo.
6°—Andante y Tema con variaciones del trio IV para piano, violin y violoncelo, Beethoven.
Segunda Parte—1° Berceuse dedicada al Sr. Dobranich para piano violin y violoncelo, Herzfeld.
2°—Tarantella, Dunkler, solo para violoncelo.
3°—Il baccio Vals, Ardite, solo para Soprano (á pedido general).
4°—Follia, variaciones serias, Corelli, solo para violin.
5°—Andante religioso, Tours, trio para piano, violin y violoncelo.

Precio de entradas ps. 2 m[n.

El producido de este Concierto para el que se invoca como beneficiada á la mencionadad Sociedad de caridad, es una tercera parte para ella y dos para los artistas.

La señora Presidenta nos previene que hagamos presente al vecindario que disculpen como olvido involuntario las personas que no hubieran recibido invitacion, pudiendo mandar al salon por las localidades.

No fué

El Gobernador no fué á Montevideo en compañia del Presidente, como se habia anunciado.

Esto ha sido bien recibido por el pueblo.

Mar del Plata

Segun «El Diario» de la Capital Nacional, en aquel punto destinado á baños se juega en grande escala, al estremo de ser confirmado con el título de Monte-Carlo Argentino.

Se dá cuenta de grandes jugadas en que unos pierden y otros ganan sumas enormes y donde se juega de 500 duros cada ficha.

Ojo, pues, con los baños de Mar del Plata.

Intimacion

Por la Contaduria de la Provincia se ha dirijido una circular á las Municipalidades que no han cumplido con lo ordenado en el artículo 53 de la ley orgánica que les obliga á rendir cuentas trimestralmente del movimiento de los fondos que administran, para que las rindan á la mayor brevedad.

Entre esas Municipalidades figura la de Quilmes.

Convencion

Como de costumbre no se reunió la Convencion contituyente el Jueves, por falta de número.

Gacetilla

De un enamorado furioso son los versos que siguen y tomo del colega de Flores donde aquel tiene su nido.

El lenguaje *natural* que usa al espresar su pasion, es en mi opinion el mayor mérito de esta composicion, aunque no falten *mentores* que me critiquen el gusto, por aquello de que es mas fácil criticar que construir:

Fragmento

Era un ángel! jamás podrá mi mente
Su imajen olvidar;
Jamás mi corazon por ella, ardiente
Dejará de llorar!
Cuando sobre el pasado, en el letargo
De mi mente, discurro,
Paréceme que el tiempo es ay! mas largo
Que una oreja de burro!
Por doquier que dirijo la mirada,
Pura, llena de amor,
Descubro su sonrisa idolatrada
Mas dulce que alfajor!
Cuando tiende la noche en la pradera
Su pícaro capuz
Y transcurre la brisa, mas lijera
Que el canoro avestruz,
Apercibo su rostro de sirena
Sonriendo entre el paisaje.
Que á la luz de la clara luna llena
Embellece el follaje,
Cuando el aura susurra vaporosa
Yo creo escuchar, ay!
Su voz que entona suave melodiosa,
El "Dame Bacaray"!
Cuando guian mis pasos, mis narices
Hácia un escaparate,
Veo su imájen entre dos perdices
Con salsa de tomate
Sus ojos de azabache, dos espejos
En medio de la noche,
Me parece que aún brillan á lo léjos
Cual faroles de coche!
Sus rizos que tan lánguidos caian
Con dorado matiz,
Sobre su blanca frente, parecian
Rosquita de maíz!
Y para completar mas sus primores,
Tenia la muchacha
Dos lábios que robaron sus colores
De alguna remolacha!
Todo en ella en belleza superaba
El ideal del poeta;
Solo el nombre era en prosa, se llamaba
Geringasia Rasqueta!!
En la flor, en la fuente y en los rojos
Arreboles del cielo,
Su imájen se halla siempre ante mis ojos

Para más desconsuelo!
Oh! cuanto nos amábamos yo y ella!
Qué idilio entre ella y yó!!
Que no haberme partido una centella
Cuando me la pegó
—
....
Quien lo habia de creer? yo q' he libado
Las mieles del Himeto!
Yo que á un Shakespeare he ayudado
A escribir el Hamleto!
Yo que allá in illo témpore, domaba
De Macepa el corcel
Y adonde yo alcanzaba, no alcanzaba
La Torre de Babel!!
Yo q' he peleado en cruda guerra Meda
En Lidia, en Maraton,
En Arbela, en Salámina, en Cepeda,
En Troya y en Pavon!!
Yo pariente (trisnieto en sexto grado)
De Swartz, el que inventó
La pólvora, q' á no haberla inventado
El, la inventara yo!
A un *sábio* como yo, que está llamado
(Se non é verso é vero)
A transformar las leyes y aún el hado
Del Universo entero!!
Y en fin! á aqueste servidor de ustedes,
Dos lábios de rubí
En amorosas é inrompibles redes
Lo ataron, malgré lui
....
—
....
Con sus gracias sublimes y hechiceras
Geringasia mi pecho cautivó.
Allá por las Itálicas riberas
Que riega el manso caudaloso Pó
Mas no permitemos en paredes,
Que en el Pó ó en el Bósforo
Donde me anamoré, lo que es á ustedes
No les importa un fósforo!
El caso es que la chica que no era opa
Tambien de mi hermosura se prendó
Y el bajel de mi dicha, viento en popa.
El mar de la existencia atravesó!
Yo la amaba, me amaba y nos amábamos
Con amor singular
Y amándonos entrambos conjugábamos
Todito el verbo Amar
....
Un dia sucedió (no sucediera
Jamás) que como siempre, lector mio,
El fondo de mi estensa faltriquera
Era el piélago inmenso del vacío
Me acordé de mi novia y anhelante,
Estilo ideal
Que envidiaran Petrarca, Tasso Dante,
Le pedí un nacional
Enojóse y con aire casi bélico
Me dijo: Aunque tu cara sea simpática,
En absorver dinero, leon famélico!
Eres peor que una máquina pneumática
Ante aquella respuesta tan esdrújula,
Caro señor Pereda,
Perdí el timon, los remos y la brújula
Como dice Espronceda.
Ay! sus palabras tan amargamente
Amargas fueron para mi, lector,
Que hubiera preferido francamente
Veinte litros de aceite de castor.
Y no porque sintiera que me odiaba,
No señores, no tal,
Sinó porque la ingrata se negaba
A darme el nacional!
Estuve por hacer un disparate
Preparándome á entrar por el sendero
Do leyó el Dante aquel fatal letrero:
Lasciate ogni speranza vri eh entrate!
....
—
....
Por llenar el vacío cacofónico
Que dejara en mi pecho la maniática
Geringasia en su amor casi platónico,
Busqué otra alma súave mas simpática
Pues q' amor contra el amor es tónico
Es, y dice una máxima homeopática
(Y á mi modo de ver, es bien laudantur)
Que Similia, similibus, curantur

FLIBOURG

* * *

Esta otra preciosa composicion pertenece al mismo cologa y seguro de lo mucho que gustará remedio con ella mi falta de tiempo para llenar mi seccion:

Un momento de mal humor

Bien aventurados son,
Segun dice el Salvador,
Los mansos de corazon,
Alma grande y gran valor;
Los espíritu sencillo,
De doblés no acompañado:
Pues ¿cómo veo tanto pillo
Tan dichoso y encumbrado?
Al que es manso, le apaléan,
Al que es honrado le insultan....
Los ladrones se paséan
Y en la sociedad abultan.
¡O este mundo está al revéz
O la ley de Jesuscrito
No fué aceptada esta vez
Por los hombres, segun veo;
Y si tornára á venir,
Seguro estoy de que todos
Le harían veloz huir;
O le habian de freir
De varios y crueles modos.
La caridad, es negocio....
La inocencia, pillería....
La iglesia romana....ócio,
La bondad, hipocrecía.
Es la verdad, de cañon
Bala rayada oxidada,
Que no sirve para nada
Ni existe en el corazon.
La mentira es el manjar
Delicioso en estos tiempos....
Hoy se miente por gozar,
En las casas y en los templos.
Maledicencia y dureza
Para el prójimo lejano:
Mas....cerca, le dan la mano,
Con suma delicadeza
Y el parentezco?....Pardiez!
Esto es lo grande....sorprende
La manera tan soez
Como se estila y comprende.
Si el pariente, aunque lejano,
Posée mucho dinero,
No importa que sea un marrano,
Y atentos le dan la mano
Como á un digno caballero
Pero si el pobre no tiene
Dinero, ni vicio alguno,
Nadie por él se detiene,
Ni á socorrerle alguien viene,
Ni le saluda ninguno.
Malhaya!....amén! la pobreza,
Y mal haya la honradez....
O está loca mi cabeza,
O este mundo está al revés!

E. F. FERNANDEZ

* * *

El gran *Kakagon* de Batuekas se ha puesto furioso con un *barquero* que le cantó algunas verdades al oido.

Y quizá no habria salido del privado de su intimidad el enojo, á no ser el clamoréo de los *cortesanos* que cuidan de sus gustos y necesidades; y desde el encargado de sacarle los botines hasta el que le lava los piés, todos á una se revolvian entre el polvo del piso de su cámara, cual gusanos sobre una hosamenta, hasta que el gran *Kakagon* irguiéndose cual un *czar* entre sus *siervos*, les dijo:

—Si tanto me adorais y os impresiona que me digan las verdades por favorecer á mi *instrumento*, ordeno que se convierta en *pantalla* para lanzar las piedras y eludir el bulto á las que se me dirijan en revancha.

Y como en política *todos los medios son buenos con tal de llegar al fin*, hizo colocar un *títere* que parecia ser animal y animado, en el lugar donde pudieran acertar las piedras que se le arrojaran en pago de las suyas que á su vez arrojaba defendido por la *pantalla*.

Y todo este alboroto ¿porqué?

¿Por qué causa la corte del *Kakagon* se alborotó y los adulones cual nube de zánganos de una colmena, tratan de perseguir á los obreros del panal para que los dejen tranquilos devorárselo, aunque no hayan cooperado á formarlo, y sí mas bien á destruirlo?

Porque el *barquero* cantaba:

Corre que te corre
el chaucho
No se te vaya
á acabar,
que el favoritismo
con dinero ajeno
no siempre suele durar.
Por sostener adulones
que te zahumen con incienso
vas á levantar lejiones
que te han de comer el *pienso*
Pobre *Kakagon!*

Los malos consejos no lo van á dejar alcanzar la alianza que ha solicitado de sus enemigos de ayer contra sus amigos actuales á quienes prepara la *zancadilla*.

Con tales condiciones políticas se puede aspirar á ser hasta Ministro.

Pique

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

(EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA LINEA A LA PLATA)

Desde el **1º de Noviembre de 1888**, inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE															
					∽	Tren Mixto			∽ Primera Clase solamente		∽	Tren Mixto					∽									
F.C.E.																										
Central	5 40	5 55	7 0	7 35	8 0	..	8 40	9 40	10 0	10 50	12 0	12 10	1 5	2 0	..	3 15	3 30	4 10	4 25	4 55	5 35	6 20	6 35	7 15	8 0	9 0
Venezuela	5 43	5 58	7 3	7 38	..	..	8 43	9 43	..	10 53	..	12 13	1 8	2 3	..	3 18	..	4 13	4 28	..	..	6 23	..	7 18	8 3	..
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 6	7 41	..	..	8 46	9 46	..	10 56	..	12 16	1 11	2 6	..	3 21	..	4 16	4 32	5 0	..	6 26	..	7 21	8 6	..
General Brown	5 52	6 7	7 12	7 47	8 7	..	8 52	9 52	..	11 2	..	12 22	1 17	2 12	..	3 27	3 38	4 22	4 38	5 5	5 42	6 32	6 42	7 27	8 12	9 7
Boca	5 57	6 12	7 17	7 52	..	..	8 57	9 57	..	11 7	..	12 27	1 22	2 17	..	3 32	..	4 27	..	5 10	..	6 37	..	7 32	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 16	..	..	..	8 56	..	..	..	..	12 26	..	..	..	..	..	..	4 42	5 8	..	..	6 46	..	8 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 20	..	8 13	..	9 0	..	..	..	..	12 30	..	..	..	..	3 43	..	4 46	5 11	5 48	..	6 50	..	8 20	9 18
F.C.S.																										
Barra's al Norte	..	6 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																										
Puente Barraca	..	..	7 25	..	..	..	9 6	..	..	..	..	12 38	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 54	..	8 25	..
Iglesia Barraca	..	..	7 31	..	..	..	9 11	..	..	..	..	12 43	..	..	..	..	..	..	4 55	..	..	..	6 58	..	8 30	..
General Mitre	..	..	7 40	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	5 57	..	7 3	..	v	..
Bernal	..	..	7 52	..	..	..	9 25	..	..	..	..	1 0	..	..	..	..	..	..	5 10	..	6 8	..	7 15	..	8 45	v
Quilmes *lleg*	..	..	7 57	..	..	..	9 30	..	..	..	..	1 8	..	..	..	..	..	..	5 15	..	6 13	..	7 20	..	8 50	9 35
Id *sal*	..	..	8 3	..	8 35	..	..	..	10 30	..	12 30	1 15	..	..	..	..	4 10	..	5 20	..	6 18	..	..	..	..	9 40
Berazategui	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	1 27	..	..	..	..	..	..	5 35	..	6 28	..	..	..	..	v
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v
Conchitas	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	..	v
Pereira *lleg*	..	..	8 50	..	9 0	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	..	5 55	..	6 45	..	..	..	..	10 15
Id *sal*	..	..	..	..	9 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 0	..	..	..	6 0	..	6 50	..	..	..	..	10 20
F.C.O.																										
Emp. Pereira	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	10 25
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa *lleg*	..	..	..	..	9 20	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id *sal*	..	..	..	..	9 2[illegible]	9 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 5	..	..	..	..	10 40
La Plata	..	..	..	..	9 30	..	..	..	11 15	..	1 15	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	7 15	..	..	..	..	10 50
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																										
Punta Lara	..	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 15	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 30	..	..	..	6 30	..	..	..	..	..	..	..
R. de Elizalde	..	..	..	..	..	9 54	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
I. de Correas	..	..	..	..	..	10 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	10 43	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	11 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Magdalena	..	..	..	..	..	11 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
								∽					∽	Tren Mixto		∽			∽	Primera Clase solamente			Tren Mixto	
F.C.E.																								
Magdalena *sal.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 15	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 42	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 5	..
Ig'cio de Correas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 28	..
Rufino de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 53	..
Ensenada	..	..	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	5 25	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	5 40	..	..
F.C.O.																								
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 12	..
La Plata	..	..	..	..	..	7 20	..	8 50	..	..	..	..	1 10	..	..	2 15	..	..	..	5 0	..	..	..	8 40
Tolosa *lleg.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 20	..
Id *sal.*	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 23	..	..	..	..	..	..	6 26	8 50
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 45	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	9 5
F.C.E.																								
Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	2 30	2 38	..	..	..	..	..	5 57	6 47	9 10
Id *salida*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 43	..	..	..	..	..	6 9	6 52	9 15
Conchitas	..	..	..	..	..	8 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	v	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	v	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 27	v	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	7 30	9 40
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 25	8 38	..	9 40	..	10 50	..	..	1 55	2 5	..	3 10	..	..	..	5 45	..	6 45	7 35	9 45
Bernal	..	..	5 35	..	7 30	8 43	..	..	..	10 55	..	..	..	2 10	..	..	..	..	..	..	..	6 51	7 40	v
General Mitre	..	..	5 45	..	7 40	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	7 2	v	..
Iglesia Barracas	..	..	5 50	..	7 45	8 59	..	..	..	11 10	..	..	..	2 29	..	..	..	..	..	..	..	7 8	7 56	v
Puente Barracas	..	..	5 55	..	7 50	..	..	..	..	11 15	..	..	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	7 13	8 0	..
F.C.S.																								
Barracas al Norte	..	..	..	6 55	..	..	9 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Tres Esquinas	..	..	5 59	7 0	7 54	9 7	9 19	10 0	..	11 19	..	..	..	2 40	..	3 30	..	..	..	..	..	7 19	8 4	10 [illegible]
Barraca de Peña	..	..	6 2	7 4	7 57	..	v	..	..	11 22	..	..	..	2 44	..	..	..	..	..	..	..	7 24	8 7	..
Boca	..	..	6 2	7 4	7 57	..	9 21	..	10 18	11 22	12 38	1 28	..	2 46	..	..	3 43	4 33	5 38	..	6 43	..	..	..
General Brown	5 [illegible]	5 23	6 [illegible]	7 10	8 5	9 1[illegible]	9 27	10 7	10 23	11 28	12 4	1 [illegible]	..	2 53	..	3 37	3 48	4 3[illegible]	5 43	..	6 53	7 30	8 12	10 23
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 17	8 12	..	..	..	10 29	11 34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 54	..	5 49	..	6 59	7 36	8 13	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 21	8 15	..	..	..	10 32	11 37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 21	..
Central	5 15	5 35	6 20	7 25	8 20	9 20	9 35	10 15	10 35	11 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 5	[illegible]	3 45	4 0	4 45	5 55	6 15	7 5	7 45	8 25	10 30

ESTACIO[NES] rapidos. — Para mas informes vease los horarios de la Empresa.

[CENT]RAL, OCTUBRE DE 1888.

LA ADMINISTRACION

CLICHE DE MACKEEN Y MCLEAN

AVISOS

Gratificacion

Se ha perdido un candelero de farol de volanta. El que lo entregue en casa de Pedro Risso recibirá una gratificacion.

77

CONTRIBUCION DIRECTA

Queda sin efecto el aviso anterior de haberse instalado el juri de reclamos: oportunamente se avisará, cuando debe empezar á ejercer sus funciones:

77 — VALUADOR

VINO
ITALIANO LEJÍTIMO

César Manzini garante ser lejítimo de uva y de la clase mas fina el vino italiano de mesa que vende para el gasto de las familias.

Ocurrir á la calle Buenos Aires esquina á San Martin, donde está el Depósito de este rico vino. Se reparte á domicilio.

QUILMES

74—81

AVISO

Departamento de Ingenieros de la Provincia

A los estancieros propietarios de los partidos: Ejido de la capital de la Provincia, Magdalena, San Vicente, Quilmes, Almirante Brown, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Matanza, Merlo, Moron, San Martin, San Isidro, San Fernando, Las Conchas, Pilar, Moreno, Rodriguez, Marcos Paz, Las Heras, Cañuelas, Lobos Navarro, Mercedes, Lujan, Exaltacion de la Cruz, Campana, Zárate, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Suipacha, Chivilcoy, Tuyú, Mar Chiquita, Ayacucho, Tandil, Balcarce, Pueyrredon, Loberia, Necochea, Juarez, Tres Arroyos, Coronel Doroego, Coronel Pringles, Suarez, Olavarria, Bragado, Chacabuco, Carmen de Areco, Arrecifes, Baradero, San Pedro, Ramallo, San Nicolas de los Arroyos, Pergamino, Salto, Rojas, Junin, Lincoln, General Villegas, Adolfo Alsina, Puan, Bahia Blanca, Villarino y Patagones.

Se les avisa que estando para terminarse el Registro Gráfico de la Provincia, y no habiéndose aun grabado la letra en los partidos enunciados, pueden presentarse con sus títulos al Departamento de Ingenieros en La Plata, por el trémino de quince dias, á fin de que se fijen las ubicaciones de terrenos que tengan con sus nombres.

Al hacerles este llamado el Departamento cree que tratándose de un beneficio general, á la vez que particular á los citados, no dejarán de concurrir á esta oficina.

La Plata, Febrero 4 de 1889

Pastor Tapia

Emilio C. Wegel
Secretario

76—79

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Miguel A. Paez ha dispuesto hacer saber por medio del presente y por el término de quince dias á Doña GERVACIA CARRIÑO que debe comparecer por ante el Juzgado de Paz y Secretario del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Doña IGNACIA LEIVA, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

Quilmes, Enero 18 de 1889

EMILIO C. ITURRALDE
Secretario

74—78

INTENDENCIA MUNICIPAL

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al vecindario que desde la fecha se espenden en esta Secretaria las patentes para vehículos, carchas, billares, y perros.

Quilmes, Enero 12 de 1889

Roque T. Villa
Secretario

76

SIRVIENTA

Se necesita calle de Alvear Nº 23, casa del Señor del Valle.

74

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ
JUDICIAL

DE LAS MAS PRECIOSAS CHACRAS DE QUILMES

Sobre las barrancas y linderas con este pueblo

EL DOMINGO 3 DE MARZO
á las 2 de la tarde

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Escobar, procederé á vender en remate público al mayor precio y al contado los terrenos de chacras que se detallan en el siguiente

GRAN SASTRERIA
LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Verano

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y ele[illegible] elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul [illegible], gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtid[illegible] de CHALECOS DE FANTASÍA de verano de gustos [illegible]antes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

[illegible] JUDICIAL

Por el Señor Juez de Primer Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Nicolás Gándara procederá avender en público remate el dia 3 de Marzo á las 2 p m los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Esco[illegible]: Un terreno de chacra ubicado en [illegible] el que primero del Partido de Quilmes [illegible] ficie de 10 cuadras, 12.700 [illegible] sean 17 hectáreas 82 áreas [illegible] fraccion de tierra, ha sido tasado en 414 [illegible] calle en medio con una nacional la hectárea [illegible] cuadras 8.401 vara cuadrada, lindera con la [illegible] áreas 6 áreas y setenta v una cenestension de [illegible] da la hectárea á igual precio que la ó sean 9 hec[illegible] siendo la base para la ventas la dos tertiaria tasa[illegible] partes de su tasacion. Los autos tramitan anterior; s[illegible] por la Secretaria á cargo del autorizante.—Nota Se previene que de la primera de estas fracciones se reservará en la venta los edificios que ell contiene y dos cuadras de terreno.

La Plata, Enero 22 de 1889

PEDRO BERNATET
Secretario

Fijarse en la ba e bajísima de estos terrenos que es las dos terceras partes de su tasacion equivalente á

276.56 PS POR HECTÁREA

ó sea 2 centavos y 76 milésimo por metro cuadrado

Lo quo da poco mas de 500 pesos por cuadra.

Los compradores abonarán el 5 por ciento al firmarse los boletos.

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Lechones á 2 pesos m\|n

Pichones (palomas) á eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m\|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m\|n carrada á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al Gefe de la Estacion del ferro-carril donde serán atendidos con prontitud.

SOCIEDAD QUILMEÑA

DE RESCATE

Desde esta fecha hasta 1º de Mayo del corriente, los socios abonarán en tesoreria la cuota que corresponde á este año, la que, por resolucion de la comision es de 3 pesos.

[illegible] guardia nacionales enrolados [illegible] en este partido que quieran entrar en esta Sociedad, abonarán á mas de la cuota anual 4 pesos de ingreso.

Quilmes, Febrero 1º de 1889

El tesorero
JUAN ITHURRALDE

v 30 ab

AVISO

A los industriales del partido

La comision local encargada de la recoleccion de los objetos que deben enviarse á la Exposicion de Paris invita á los industriales que deseen concurrir con sus productos á ese tornéo se sirvan enviarlos á la casa particular del presidente de aquella Doctor Videla á la brevedad posible.

DANIEL A. PAEZ
Secretario

Casita chic[illegible]

[illegible] un pun[illegible] [illegible] eza grande [illegible] para pobres.

Se ofrec[illegible] to cent[illegible] de [illegible]

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — La Plata
Bolsa de Comercio — Calle 46 Nº. 115
77- -90 — Teléfono 22

Casa en alquiler

Se ofrece en alquiler una casa hermosa con todas comodidades y dos cuadras de terreno lleno de árboles y jardin.

Tiene aljibe, pozo con gran pileta, y es una casa como para recreo de verano

Está situada frente á la Estacion Bernal del ferro-carril á Quilmes.

Para tratar ocurrir á Pedro Gimenez.

38

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

34

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeri[illegible] con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

n 29 v 28 a

Guarniciones

Se ofrecen en venta unas guarniciones de volanta para dos caballos, completas y en buen uso.

Tambien se ofrecen dos vidrieras de cedro grandes y cómodas como para muestras en casa de negocio.

Ocurrir á casa de D. Pedro Risso, frente á la plaza principal.

70

LIBRERIA DE "EL QUILMERO"

UTILES PARA ESCUELAS

LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 0 40
Lecturas populares por Luis Nata Gaycso 0 50
Programas razonados por Diez Mori 0 40
Libro primero de lectura por Mèndevil 0 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla.
Primera parte 0 8 Segunda 0 12. Tercera 0 20
Rudimentos de la lectura por [illegible] Saheter y Montoy 0 20
Adolescencia por M. Dalapalme 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Begnino T. Martinez 0 50
Geografia por Alfredo Cossen 0 30
Gramática castellana por Gregorio Manti 25
Aritmética por Valbin y Bustillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y Puig 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id id regulares 012
Id id con muestra Krusi parte sintética 015
Id id id Krusi parte analítica 0 28
Lapiz Conte para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 á 25 centavos
Cajas de compaces 70 centavos
Reglas simples 010
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
Lapiceras comunes 0 2
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Libreta escolar 0 8
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 030. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otres artículos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante, 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China, 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox, 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego, 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 050
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Maese Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Veinte mil leguas de viaje sub-morino, 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof,—De Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
Una suegra por el aire, 1 tomo 050
El Príncipe Zilah, 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Papel de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

CHACRAS!

Se necesitan comprar en el partido de Quilmes y las cercanías de Bernal.

Ocurrir á Pedro Gimenez en EL QUILMERO ó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

47

Almanaques

PARA EL AÑO 1889

Se venden en la oficina de EL QUILMERO.

Almanaque sencillo 5 centavos.

Almanaque triple con la ley de Patentes para ambulantes, tablas, reglamento de carreras y muchas otras cosas útiles 20 centavos.